

LAS ELECCIONES

Acercas de una nota

Dos periódicos locales insertaron ayer una nota oficiosa, misteriosa e inominada, en la cual, tratando, aunque sin decirlo, de las manifestaciones de los concejales monárquicos Sres. García de Dios, Longueira, Amenado e Iglesia Pacio, se hace una especie de historia retrospectiva de la organización de candidaturas monárquicas para las próximas elecciones municipales.

Como en esa nota se barajan repetidamente los nombres de EL NOROESTE y de su director, nos parece oportuno volver por la exactitud de los datos que contiene, notoria y reiteradamente equivocados.

La pequeña historia de este pequeño asunto es la siguiente, contada en pocas palabras:

Convocados por el gobernador de la provincia se reunieron en su residencia los Sres. Torres Taboada, del Moral y Lombardero para hablar de elecciones y candidaturas. Dió cada uno de los presentes su opinión acerca del caso, y cuando le llegó su turno a nuestro director manifestó éste que él por su parte se abstendría de intervenir en nada por múltiples razones, de las cuales las más salientes eran que no quería terciar en la política de la circunscripción y que no creía que una elección de concejales para cuatro o seis meses valiese la pena de refirir una batalla. Requerido así y todo para dar una opinión indicó que sería acaso lo mejor aprovechar el artículo 29 de la nueva ley para, de acuerdo republicanos y monárquicos, proclamar concejales a sus respectivos candidatos y si esto no era posible, formar una candidatura neutral, prestigiosa e independiente, para lo cual el gobernador podría oír separadamente a los representantes de las fuerzas vivas, incluso sociedades obreras de toda significación, y orientarse para la designación de candidatos. Y terminó aconsejando la conveniencia de evitar a todo trance que la candidatura que se hiciera tuviese un carácter clerical y sectario, no, ciertamente, por hostilidad a los elementos ortodoxos, sino para hacer una obra de unión y concordia y no de bandería y parcialidad.

Después de lo cual, y de convenir todos los presentes en que el gobernador entregaría a los reunidos de las impresiones que obtuviese de sus conferencias privadas, para formar después la candidatura que habría de patrocinarse, se disolvió la reunión que reseñamos.

La primera noticia de asuntos electorales que después de eso hubo en esta casa, fué una carta del Sr. Crespo de Lara a nuestro director, recibida en la noche del viernes último, y en la cual el gobernador preguntaba si iban a luchar en las elecciones los Sres. García de Dios y Amenado, concejales actuales. A esa carta contestó el Sr. Lombardero personalmente, visitando aquella misma noche al gobernador y diciéndole que creía que el Sr. Amenado aspiraba a la reelección, pero que ignoraba lo que el Sr. García de Dios pensaba acerca del caso, pues no había hablado con él de nada con este relacionado.

Y por qué distrito luchará el Sr. Amenado?, inquirió el Sr. Crespo de Lara.

Tengo entendido que por el tercero, respondió nuestro director.

El caso es que en el tercer distrito figurar ya dos candidatos monárquicos.

Y entonces entregó el gobernador al señor Lombardero la candidatura que hemos publicado en nuestro número del sábado.

Y no hubo más. Publicada la candidatura, claro está que ya no cabían en ella otros candidatos, cualquiera que fuese la significación que se les asignase. Porque es evidente que nadie podrá tomar en serio el rasgo de buen humor que contiene la nota oficiosa, indicando que quedan en la candidatura católica puestos suficientes para los concejales salientes. Tiene once candidatos la lista; se eligen dieciséis concejales; quedan en efecto cinco puestos porque, por lo visto, sus organizadores se proponen copar todas las sillas vacantes.

No se pueden discutir estas cosas con asomos siquiera de seriedad.

Por lo demás, es curioso que se diga en esa nota que no se ha prescindido de los concejales salientes y que la candidatura se ha hecho sin intervención de la Liga Católica de esta ciudad.

Si formar una lista de candidatura completa para todos los puestos de la mayoría sin antes tomarse la molestia de inquirir de los que están actualmente en el Ayuntamiento con la representación de los electores monárquicos, para saber si desean continuar en una magistratura popular que han ejercido dignamente o prefieren apoyar con sus fuerzas a los que van a reemplazarlos, no es prescindir de ellos, que venga Dios y lo vea.

Y en cuanto a si hubo o no intervención de la Liga Católica, con decir que todos los B. L. M. que convocaban para trabajos o conferencias electorales, alguno de los cuales tenemos a la vista, fueron dirigidos por el presidente de dicha asociación citando para su local social y que su presidente, nuestro estimable vecino D. José Castro Gómez, y algunos otros miembros significados de ella se encargaron de todas las gestiones y visitas de catequisis a candidatos o personas que se deseaba que figurasen como tales, estará contestado ese extremo, enteramente gratuito, de la nota que comentamos.

La verdad es que no nos explicamos el por qué de esa negativa, que pretende rehuir como desagradable ó hinchosa una significación tan alta y tan respetable. Es menester tener el valor de las convicciones y no avergonzarse de la bandera bajo la que se combate.

Y si nosotros, personas imparciales, que nos limitamos a informar de lo que ocurre en el pueblo, opinamos que no se deben hacer candidaturas de bandería, porque, por lo mismo que respetamos la religión profundamente, no creemos que deba mezclarse en la política ni llevarla a las luchas electorales, en cambio los que han preferido optar por lo contrario no deben negar su convicción y tratar de desvirtuar cosas tan notorias y tan claras.

Todo ello no tiene ninguna importancia y nosotros deseamos grandes éxitos a todos los candidatos. Pero no está bien que una equivocación ó un olvido ó un criterio más ó menos discutible se pretenda cubrir con negaciones y afirmaciones, tan infundadas como extraordinarias.

VIAJEROS

En el tren rápido de ayer salió para Madrid el diputado D. José Lombardero.

A despedirle acudieron a la estación muchos de sus amigos, entre los cuales figuraban los Sres. Puyo, delegado de Hacienda, Crespo (D. Gerardo), Marchesi (D. José), el general del cuerpo jurídico de la Armada Sr. Moreno (don Joaquín), Fernández (D. Abelardo), Wais, Pan de Souta (D. José y D. Emilio), Piñero, De Fonto, González Amor, García Valerio, Atocha (D. Eduardo), Suárez de Cánti, Bermúdez (don Vicente), López Sors (D. José), Rodríguez Díaz, Tella, Paz Salorio (D. Demetrio), Caballero, Llorens (D. Francisco), Pardo Laborda, Fernández López (D. Antonio), Lafuente (D. Alfredo), Pardo Molina, Gayoso Cusi, Molina (don Jesús), Vidal, Ponte y Blanco, Osuna, Villareal, Amenado, Caramelo Lestache, Prieto Villabril, Fernández Rodríguez (D. Antonio), Iglesia Pacio, Morales (D. Pedro), Fernández Blanco, Lamigüero, Larrosa y otros varios que no recordamos.

También estuvo a despedirle una comisión de comerciantes detallistas.

En el mismo tren salieron también para Madrid la Sra. de D. Nicolás del Río y sus bellas hermanas las Sras. Eugenia y Lola España, D. Alejandro Berea y D. Manuel Salgado con su señora.

Para Valladolid salió el director de la fábrica del gas Mr. Laurent Rea.

Regresaron ayer de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción D. José del Moral Sanjurjo y el joven estudiante D. Santiago Casares Quiroga.

De Santiago, nuestros queridos amigos y compañeros los pintores D. Francisco Llorens y D. Máximo Ramos.

ANDANDO POR EL PUEBLO

El derecho de petición

Queremos ejercitarlo ante la autoridad correspondiente del orden administrativo, para impetrar favores, pequeños sí, pero muy grandes para el pueblo en orden a la tranquilidad de las instituciones.

Y no damos a la reclamación forma de instancia para no desprestigiar nuestra literatura con la forma burocrática y, sobre todo, para no gastar una peseta en un pliego de papel sellado, que ahora es sencillito y bonito, pero cuesta una peseta.

Es el caso que anda suelto por las calles de la Coruña un piano de manubrio absolutamente desafiado.

El amigo y malogrado Dante no había conocido a tales instrumentos mecánicos de publicidad musical cuando inventó sus penas del infierno. Dos organillos, tocando en la misma calle, forman una superposición de sonidos casi inaguantable. Pero un manubrio cuyas cuerdas metálicas dieron de sí, es más inaguantable todavía, que diría Campoamor. Es la tortura más estúpida que se conoce en el mundo de los vivos.

Pues a tal suplicio estamos condenados. Anda suelto por ahí, sin bozal y sin miedo a los laceros, un piano de manubrio absolutamente hidrofóbico. Interpreta con tal incertidumbre y desvanecido sus números de zarzuela chica que, cuando quiere darnos a conocer el *Canla vagabundo*, resulta un tiempo de sonata de César Franck, por lo clarito y accesible.

Segunda plaga de Egipto: la senda de abrojos.

Hay en las pocas huertas que quedan dentro del radio urbano de la Coruña, vallas de espiño artificial formadas, por postes de madera que soportan alambres erizados de puntas de la misma tela. ¿Para qué? En el término municipal no hay, que se sepa, jabales, osos peludos, ni tigres de Bengala que impongan el uso de semejantes defensas, propias para impedir el acceso de los animales feroces a los *leirones de cebollino*.

Aquí hay tan sólo raposos de dos patas y buenas prendas y a lo sumo pacíficos y honorables paseantes que, al utilizar las sendas de servidumbre rústica, quedan enganchados en el seto, con grave deterioro de sus faldas, si son hembras, ó de sus chaquetas y pantalones, si son varones.

El Municipio suprimió los pinchos en los cierras de carácter público.

¿Será posible imponer lo mismo a los particulares que tienen heredades? Basta bien el poste y el alambre, pero sí pinchos.

Y por esta tercera de cambio, de no haberlo sabido por la primera ó segunda, hacemos presente, a quien corresponda, que en la calle que sube desde la Plaza de Orense hacia la casa nueva que están haciendo, se entregan al noble sport de destroz calderas a martillazos, yoviendo loco al vecindario. ¿Es para eso la vía pública?

Y se acabaron las peticiones, porque estamos en período electoral, durante el cual no debe ser molestado nadie, como no sea muy preciso.

DE SOCIEDAD

Una noticia amarga nos hizo saber que la respetable y prestigiosa familia Freyre de Andrada, tan querida en esta casa y tan probada en estos últimos tiempos, está bajo el peso de una nueva desgracia.

La noticia se refiere a que ha muerto en Vigo, donde residía desde hace tres ó cuatro años, la virtuosa y distinguidísima dama doña Ángela Freyre de Andrada y de András, viuda de Feijóo, hermana de nuestro muy querido amigo el comandante general de Artillería del 8.º cuerpo de ejército D. Joaquín.

Fueron hijas de la finada, D.ª Consuelo, esposa del distinguido comandante de Artillería D. José Bernabéu, de guarnición en Vigo; doña Carmen, hoy religiosa, y D.ª Columna, ya difunta, esposa que fué del magistrado y pintor D. Alfredo Souto. La señora viuda de Feijóo era de edad bastante avanzada.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda la distinguida familia de la finada, y en especial a su hermano D. Joaquín, su hijo político el Sr. Bernabéu y sus sobrinos los señores López Rúa (D. Cándido) y López Sors (don José), nuestros amigos entrañables.

Un niño martirizado

DETALLES REPUGNANTES

Ayer intervinó el Juzgado en el asunto del niño martirizado a que nos referíamos en nuestro número último.

Antes de esta intervención, la policía procedió a levantar atestado de las manifestaciones del niño y de sus verdugos y luego lo pasó al juez Sr. Mosquera Montes en unión de José Manuel Penelas y su amante María Dolgado López.

Habíamos dicho que el niño Manuel Vázquez estaba alojado en una posada de la calle de Santa Catalina por cuenta del gobernador civil Sr. Crespo de Lara, y en la posada se personó ayer por la mañana el jefe de policía Sr. Feijóo.

Manuel tiene 14 años, es huérfano de padres y natural de la provincia de Orense.

Relató con todo género de detalles los brutales maltratos de que ha sido objeto por parte de Penelas desde el mes de Octubre último.

En dicho mes se hallaba el chico sirviendo en Vigo, en casa de una señora de Orense, y un día lo conquistó Penelas para que viviese con él a la Coruña, prometiéndole que nada le había de faltar.

Manuel accedió a abandonar a su ama y emprendió con Penelas la querida de éste el viaje hacia la Coruña, con escalas en multitud de pueblos y ferias.

Al fin llegaron al Burgo y allí dijo Penelas que se quedarían a vivir por temor a que en esta capital lo prendiese la policía.

Un día el chico, interrogado por una mujer, contó a ésta quienes eran sus amos, y enterado de ello Penelas lo golpeó, dándole de puñetazos y haciéndole brotar sangre por la boca y los oídos.

No satisfecho aún con este castigo salvaje lo envió a buscar un grueso palo a la orilla de un río y con él lo vapuleó, causando de infinidad de lesiones y contusiones en todo el cuerpo.

Para curarlo empleaba Penelas paños mojados en vinagre y espolvoreados con sal que aplicados a las heridas que sufría el pobre niño hacían a éste gritar desgarradoramente, y entonces Penelas lo maltrataba de nuevo para que callase.

Una tarde del mes de Enero último lo enviaron sus amos al Portazgo a buscar vinagre, pero el desgraciado Manuel casi no podía moverse y se tendió en medio de la carretera.

Viendo que tardaba en regresar, salió Penelas a buscarlo y lo encontró doliente de su desgracia ante unas mujeres.

Su verdugo lo cogió y lo llevó hasta casa casi a rastras y allí lo golpeó de tal manera con el ronzal de un caballo que la propia querida de Penelas hubo de implorar de rodillas compasión para el desdichado chico.

A últimos de Enero Penelas llevó a una feria que se celebraba en Berdillo (Carballo) y al regreso de la misma lo dejó abandonado en un pinar.

Fué una fortuna para el infeliz que acertase a pasar por allí José Andrade, vecino de Carballo, quien, conolido de su desgracia, lo llevó a su casa y lo cuidó durante seis semanas.

Transcurrido este tiempo vino Manuel a la Coruña con objeto de pedir bagaje para marcharse a Orense, pero aquí lo halló Penelas y lo engañó de nuevo prometiéndole que no habría de volver a maltratarlo.

El chico marchó otra vez con su amo al Burgo y los malos tratos se repitieron, en tal forma que enterado de ello el gobernador civil dispuso la detención del barba sujeto y de su amante.

El juez de instrucción estuvo ayer mismo en la posada a recibir declaración al niño, el cual confirmó todo cuanto había dicho a la policía, y en vista de ello, Penelas ingresó en la cárcel.

Su amante quedó en libertad por no haberse hecho contra ella acusación alguna, al menos por ahora.

Cerca del anochecido fué trasladado el niño martirizado al Hospital de Caridad, a fin de que pueda estar convenientemente asistido.

Como ya dijimos, Penelas es un sujeto de antecedentes pésimos que fué expulsado de varias poblaciones por dedicarse a explotar a los incautos.

EL FERROL

Abril, 20.

Una boda

En la iglesia de San Julián, profusamente alumbrada, verificóse ayer mañana el enlace de la linda y distinguida señorita Elvira González Vieytes, con el abogado y acaudalado propietario de Lugo D. Jesús Maseda y Vázquez de Parga.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, de ricos tejidos, que hacía resaltar más su belleza.

Los señores de Maseda, se establecerán en Lugo, para donde salieron ayer mismo en automóvil.

Las bombas de Valdoviño

Continúan incomunicados en la cárcel los tres vecinos de Valdoviño, por consecuencia de las bombas de dinamita que hicieron explosión en unas casas de Melrás.

Dícese que muy pronto serán puestos en libertad.

Baile de las flores

La sociedad El Ideal celebrará el día 2 de Mayo próximo en el teatro Jofre el tradicional baile de las flores.

Nombrárase una comisión de adorno. El coliseo será convertido en un verdadero jardín, decorándose el vestíbulo con plantas, cintas y flores.

El «Regente»

Concedidos nuevos créditos, hoy se reanudarán los trabajos en horas extraordinarias a bordo del nuevo crucero Reina Regente.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLA TEATRAL

Las tres jaquecas

Desde que Paillonero escribió, a mediados del siglo pasado, *Le monde ou l'on s'ennui* han cambiado radicalmente los moldes para hacer comedias. Pero a pesar de ello, la linda obra conserva encanto y atractivo bastantes para seguir gustando. Y así se explica que esa sátira, que causó en su tiempo una de las emociones literarias más grandes de la época, por que que todos sus personajes principales, señoras, académicos, poetas y generales, eran retratos de otras tantas personalidades del segundo Imperio y todo ello la pintura irónica de uno de los salones parisenses literarios y políticos más señalados, siga todavía representándose y que sea rara la semana en que no figure en los carteles del Teatro Francés, donde el gran cómico Truffier ha hecho de ella uno de sus mayores alardes de arte.

Pasada por el lamentable tamiz de D. Mariano Pina Domínguez llegó a España la divertida sátira, de cuyo estreno cuentan Máximo del Camp y Alfonso Daudet en sus respectivos *Recuerdos*, cosas verdaderamente interesantes. Y llegó un poco agraviada.

Anoche hemos disfrutado de ella, gracias a una discreta interpretación que la compañía García Ortega le ha dado. El público se rió de buena gana y aplaudió con calor al final.

Esta noche función extraordinaria. Se ha acordado este para conciliar las infinitas demandas de los que quieren ver ó volver a ver *Por las nubes*, la maravillosa comedia de Benavente estrenada el sábado último, con los deseos de la empresa de no repetir ninguna obra para los abonados.

El programa es brillantísimo, porque, además de *Por las nubes* van *El chiquillo*, de los Quintero, a primera hora, y la deliciosa *Mañana de sol*, al final. Con eso y el deseo de ver la comedia de Benavente, es seguro — y así lo confirman los muchísimos pedidos de localidades — que la Coruña entera estará en el teatro.

Y mañana el estreno de *El ídolo*, uno de los mayores éxitos de Linares Rivas, y *De Cereza*, de Benavente.

DE BETANZOS

La nota sensacional de la semana ha sido, como siempre en igual época del año, la romería que, en honor de fray Pedro Manzano, se celebra en la vecina parroquia de Ois.

Fray Pedro fué un sabio y honorable fraile benedictino que no está canonizado ni beatificado por la Iglesia. Pero las gentes del contorno, y aún de fuera, le profesan gran devoción y su fiesta es una de las más sonadas de las Mariñas y de las montañas que forman marco a este Paraíso gallego.

Este año fué inmensa la concurrencia de romeros que, con cirios, exvotos y ofrendas en especie, concurrieron a rendir homenaje a la memoria del reverendo monje. Se calcula en 6.000 el número de devotos que pasaron por Betanzos con dirección a las alturas de Coiros.

A la vuelta de la romería se registró un suceso lamentable. La joven de 25 años María Gómez González, vecina de Guisamo, fué atropellada por un coche y tuvo que pasar al hospital de San Antonio de Padua de esta ciudad para ser curada de las lesiones recibidas. Su estado ha mejorado, pero sigue siendo grave, y el Juzgado entiende en el suceso.

Los ánimos están apasionados con motivo de las elecciones municipales, en las cuales se ha de ver de parte de quien están las simpatías del pueblo. Se da como indiscutible el triunfo del prestigioso exalcalde D. César Sánchez Sanmartín y de todos sus adictos si se deciden a intervenir en la lucha.

CORRESPONSAL.

De Galicia

Ha ingresado en la cárcel de Mondoñedo un joven que en el lugar de Trigás penetró en casa de un labrador acomodado, robando diferentes prendas y otros objetos y saliendo por una ventana.

El ladrón pretendió defenderse haciendo algunos disparos de revólver contra varios vecinos que le persiguieron. Después lo capturó la guardia civil.

El Ayuntamiento de Vigo acordó pagar el viaje hasta Ciudad Real a una mujer y cinco hijos pequeños que desembarcaron en aquel puerto de regreso del Brasil donde murió el jefe de la familia.

En Lugo se ha nombrado una comisión para que se encargue del festival escolar que ha de celebrarse en breve.

Hoy miércoles llegará a Santiago la peregrinación de la Puebla del Caramiñal. Los peregrinos saldrán en tren especial de Villagarcía.

Un perro hidrofóbico mordió en el barrio de San Roque, de Lugo, a varios niños, algunos perros y un gato.

Los chiquillos fueron conducidos al Hospital para ser curados y al animal le dieron muerte varios paisanos.

Los que mueren:

En Lugo, el joven alumno de derecho don Juan Pardo Padilla, hermano del secretario de Ayuntamiento de aquella ciudad.

En Guamil, Orense, el joven D. Celso Román Romero.

En Tilly, la religiosa franciscana Sor Carmen de San José.

En Espinoso (Orense), el cura párroco D. José María Iglesias.

INFORMACIÓN ELECTORAL

Candidatos y distritos

Durante las últimas veinticuatro horas han variado muy poco las cosas, en lo que a la lucha electoral se refiere.

Nuestro distinguido amigo particular don Rafael Hervada, que pensaba presentarse por el sexto distrito, nos participa en atenta carta que se presentará por el tercero, instado por sus amigos, y con el carácter de independiente.

Para el sexto ha surgido un nuevo candidato, el presidente del gremio de hoteleros don Vicente Vallejo, a quien la junta directiva de dicho gremio acordó ayer presentar. Hoy ratificará el acuerdo la junta general.

En el tercero aumentó el número de candidatos; son ya ocho ó nueve los que lucharán, pues a los siete que ayer publicamos hay que añadir el Sr. Hervada y probablemente el industrial D. Alfonso Yáñez que según parece aspira también a la elección.

Del segundo distrito sólo se sabe que en vez del republicano Sr. Irigoyen, luchará, en unión del Sr. Martín Martínez, su corregidorario D. Daniel Álvarez. El Sr. Irigoyen pasa al sexto.

Estas son las únicas variaciones que hay en la distribución de puestos que ayer hicimos públicos.

D. Pedro Morales, a quien hacíamos fiar como candidato por el cuarto distrito decíamos ayer que de ir a la lucha sería por el segundo, por donde ya se presentó en las últimas elecciones.

Créese seguro que para el séptimo distrito, en el que hasta ahora parecía que no iba a haber lucha, se proclamará un nuevo candidato que no tardará en darse a conocer.

Y nada más de novedades por hoy.

Más renuncias de presidencias

Ayer se recibieron en la Junta municipal del Conso las renuncias de los siguientes presidentes de mesa y suplentes:

Presidentes: D. Julio A. Moyra Camba, de la 1.ª sección del 3.º distrito, y D. Arsenio Lorenzo Barreiro, de la 1.ª del 5.º.

Suplentes: D. Valeriano Zurita Bartolomé, de la 1.ª del 2.º; D. José Vidal Eiroa, de la 1.ª del 4.º; D. Ramón Prieto Puga, de la 3.ª del 6.º y D. Gabriel Vieiro Montero, de la 1.ª del 7.º.

La Junta del Conso

El día 23, a las ocho de la noche, se reunirá en el Juzgado municipal la Junta del Conso para resolver sobre las renuncias presentadas, no sólo por los presidentes de mesas electorales y sus suplentes, sino por los adjuntos.

El domingo 25, a las ocho de la mañana, volverá a reunirse, en sesión pública y en la sala capitular del Ayuntamiento, para hacer la proclamación de candidatos.

DE LA REGION

En Vigo

Se ha celebrado en aquella ciudad una reunión por varios elementos que venían realizando trabajos para confeccionar una candidatura popular, y después de tres horas y media de un amplio cambio de impresiones, quedaron acordados los quince candidatos para el futuro Ayuntamiento.

Son éstos los siguientes: D. Antonio Conde, D. Miguel Fernández Lema, D. Ramón Arbones, D. Guillermo Oya, don Ramón Lorenzo, D. Ramón Moreu, D. Amador Montenegro Saavedra, D. Federico Barreras, D. Antonio Sanjurjo Otero, D. Darío Pérez, D. Gerardo Sencas, D. Francisco Lago, D. Estanislao Durán, D. Francisco Tapias y D. Manuel Borroja.

Los reunidos se comprometieron a que ningún concejal ni exconcejal se presente a intervenir en la proclamación de candidatos, con lo cual, si este acuerdo se cumple, no habrá ninguna ni siquiera elección, con arreglo a la ley que por primera vez se pone en práctica.

Los elementos populares de Vigo hacen por consiguiente lo que EL NOROESTE propiamente se hiciera en la Coruña, dando con ello un ejemplo digno de ser imitado por todos los pueblos que piensan más en la administración de los intereses comunales que en la política.

En la reunión de los vigueses se acordó no consultar a los candidatos designados si aceptan ó no, por considerar obligatorio el cargo, de acuerdo con la ley municipal, estando en el deber de aceptarlo quienes reciben el mandato de sus conciudadanos.

En Santiago

En la ciudad compostelana habrá lucha entre los elementos populares que han nombrado un comité para formar la candidatura que habrá de presentarse, y los elementos monteristas que se han reunido en el salón de descanso del Teatro para adoptar acuerdos.

Se dió un voto de confianza al Sr. Romero Donallo para que él confeccionara la candidatura, y se acordó acudir a la lucha sin pactos de ninguna especie.

En Pontevedra

Los republicanos de aquella ciudad presentarán candidatos por algunos distritos.

Hasta ahora, sin embargo, no está decidido que aspiren a los puestos de la mayoría.

DE SPORT

El Club Galicia está organizando una excursión a Ferrol con objeto de celebrar un partido amistoso de *foot ball* con uno de los mejores *teams* de la ciudad vecina.

Como este partido despierta gran interés entre los aficionados al nuevo deporte, hará un viaje extraordinario uno de los vapores de la carrera para conducir a los que deseen presenciar la lucha.

Foot ball association: Comenzaron el domingo en Vigo las pruebas del «Concurso Infantil» —Copa Rodrigo Alonso».

Jugó en el campo del *Vigo F. C.*: a las tres y media de la tarde, el *Unión F. C.*, contra el *Progreso*. Como el equipo *Progreso* es más infantil que su contrario, todo hacía presumir el triunfo de éste, pero, sin embargo, el *Progreso* combinó muy bien y se defendió hábilmente, terminando el partido sin que hiciera *goal* ninguno de los dos equipos. El empate se resolverá el domingo próximo.

A las cinco se jugó el segundo partido entre el Fortuna y el Industriosa.

Terminó el match con la victoria del Fortuna por tres goals a cero.

Football Rugby.—Ante quince mil personas se ha jugado en Toulouse el partido final del campeonato de Francia.

Federación nacional de Clubs de Foot-ball. Han fracasado las gestiones del Madrid F. C. para constituir la Federación en España.

Ha sido embargado el Real Club de Regatas de Barcelona.

Los valiosos premios, obtenidos en refrendos locales por esta sociedad, están en poder de la justicia.

Es de sentir el krac, por la mucha importancia que tenía este Club.

REFEREE.

Noticias militares

Gratificaciones.—Al comandante de infantería D. Cristino García González, que sirve en el regimiento de Isabel la Católica, le ha sido concedida la gratificación anual de 720 pesetas, correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo.

Matrimonios.—Ha sido autorizado el sargento del regimiento de Isabel la Católica don Segundo Gallego de la Granja, para contraer matrimonio con D.ª Sara González Pastor.

Pensiones.—Les ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas, a las vecinas de esta ciudad D.ª Fermína Roel Agüida y doña María de los Dolores Pérez Arabaca, viuda de hija, respectivamente, del oficial celador de fortificación de primera clase, retirado, D. Anacleto Pérez Labradero.

LA PESCA

Llegaron ayer los vapores del «bou» Segundo, Viking y General Gord n.

Conduca el Segundo 1.200 merluzas, 200 besugos, 9 cajas de pescadilla y 4 de jurel.

Vendiose la decena de merluza gran lo de 40 a 50 pesetas, la mediana de 25 a 30, la pequeña de 15 a 20, el ciento de besugo a 28'50, la caja de pescadilla a 12'50 y la de jurel a 5'50.

El Viking trajo 1.700 merluzas, 1.000 besugos, 10 cajas de pescadilla y 12 de jurel, y el General Gordon 1.500 merluzas, 1.200 besugos, 8 cajas de pescadilla y 4 de jurel.

Se colizó el kilo de merluza grande y mediana a 45 céntimos, el de pequeña a 27, el de besugo a 37, la caja de pescadilla a 11'50 pesetas y la de jurel a 6'25.

Los barcos parejas trajeron de 400 a 600 merluzas, que fueron vendidas de 40 a 50 pesetas la decena de la grande, de 20 a 30 la mediana y de 9 a 15 la pequeña.

Sardina hubo 4 mil y varió de 21'50 a 23'25 pesetas la medida.

Regresó ayer de Ferro, a donde había ido para limpiar y pintar sus fondos, el vapor del «bou» Boadicea.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 20 de Abril de 1909.

—Santiago: contra José Pena Ortas, sobre juegos prohibidos.—Idem: sobre muerte de José Gómez Alcalde.—Negreira: sobre muerte de José Espasandín Landeira.—Ferro: sobre hurto de dinero a Josefa Fernández Rubio.—Coruña: sobre amenazas a Jacinto Seoane.—Idem: sobre lesiones a José Debúa y otro.

Señalamientos para el día 21 de Abril de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—Sarría: Manuel Alvarado Díaz con Andrés y Manuel Gutiérrez Castro, sobre retracto. Menor cuantía.—Corubio: Alfonso Rial y otro con Cándido E. Domínguez, sobre cumplimiento de una tasación. Licenciados Martínez Fontenla y Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra José Boel y Parra, por lesiones. Licenciado Barja.—Idem: contra Vicente

González Cruz, por coacción y lesiones. Licenciado Martínez Fontenla.—Idem: contra Higini Manzanares y Jesús López Bronña, por estafa. Licenciado Casas.

En el pleito seguido en el juzgado de primera instancia de Lugo entre D.ª Carmen Martínez Roca y D. José Devesa Martínez, sobre entrega de bienes, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que estimando la demanda se condena al demandado a que deje a disposición de D.ª Carmen, con el carácter de usufructuaria, los predios objeto del litigio, con abono de los frutos percibidos y que pudiera haber percibido desde la fecha del acto conciliatorio, previa deducción de los gastos necesarios que hubiera hecho para la conservación de los referidos bienes. Se imponen al demandado las costas de ambas instancias.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Teo, la cual puede solicitarse dentro del término de 15 días.

LA SESION DE LA DIPUTACION

La hora señalada para la sesión que la Diputación provincial debe celebrar el próximo día 1.º de Mayo, primera del presente período semestral, era la de cuatro de la tarde; pero teniendo en cuenta que al siguiente día son las elecciones municipales, acordó el gobernador fijar la de diez de la mañana, con el fin de que los diputados que no residen en la población puedan ir a votar en sus respectivos distritos.

El Boletín oficial de ayer publica la convocatoria del gobernador.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Juanita, de Gijón; Adela Roca, de Villagarcía, é Highland Watch, de Liverpool, con carga general; el quechemarín San Basilio, de Puentesco, con madera, y los palibotes Fomento de Carriño, de Ortigueira, con sardina, y María Laura, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados: el Viking, para Ferro, con su equipo; el Amalia, para Gijón, en lastre, y el Highland Watch, para Vigo y Buenos Aires, y el palibote Fomento de Carriño, para Ortigueira, con carga general.

El vapor inglés Highland Watch conduca con destino a la República Argentina, 28 pasajeros.

Tomó en la Coruña 14.

Con objeto de alijar un cargamento de madera para el señor Carvigho, atracó ayer al muelle de Linares Rivas la barca rusa Ablón.

El magnífico vapor correo Oriana, de la Compañía del Pacífico, que salió de este puerto el 30 de Marzo último, llegó sin novedad a Montevideo el 18 del corriente, después de haber hecho escala en Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente de Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Cronica local

LA GRAN BRETAÑA

El establecimiento que con este título estaba instalado en la calle Real, núm 55, acaba de trasladarse al núm. 29, de la misma vía.

Con tal motivo, la inauguración del nuevo local cuyo escaparate es el mejor y el más amplio que tiene la Coruña, constituyó la novedad del día, siendo visitado por numeroso público y unánimes los elogios y felicitaciones a los dueños por el buen acierto que tuvieron al trasladarse.

No cabe más refinamiento en la exposición de los artículos en el nuevo escaparate. Allí se ven entre las distintas novedades, las buenas escopetas de caza, pistolas y armas de fuego garantizadas para bolsillo; la Gillette, hermosa máquina y la más práctica para afeitarse; los frascos Thermos que conservan los líquidos fríos y calientes más de 40 horas y otra infinidad de objetos y artículos de campo, viaje y sports, que solo viéndolos puede darse idea de todo lo que contiene el establecimiento La Gran Bretaña, Real 29.

Nuestra enhorabuena.

D. Gerardo Puertas Rúa, solicitó la devolución de la fianza que constituyó como contratista que ha sido del suministro de víveres y ropas a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago durante el año de 1908.

Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela incompleta de Mayanca, en el Ayuntamiento de O'eiros, con el sueldo anual de 500 pesetas, D.ª Dominga González O'áñez.

Está vacante en esta provincia la escuela elemental completa de Randa, en el Ayuntamiento de Arz, dotada con el sueldo de 312'50 pesetas anuales.

Quéjase en la vecina de la casa número 158 de la calle del Orzán, una castellana que vive en unión de unos pequeños, hijos suyos, de que los chicos del barrio le apedrean la casa y le rompen los cristales porque no se ejerce allí la debida vigilancia.

Transmitimos la queja al alcalde.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un

producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-constituyente del estado general. Venta farmacias.

E. Hervada, MÉDICO.—Consulta diaria de once a una.—Real, 14, segundo.

El abogado D. Victorino Veiga, trasladó su bufete a la Puerta de la Torre de arriba, número 7, segundo.

El abogado D. Manuel Durán García, trasladó su bufete a la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2.º.

A LAS SEÑORAS

Liquidación anual de corsés modelos del pasado año. Solo durante el corriente mes. Precios muy económicos.

GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Telegramas

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general MADRID 20 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Disponiendo que se conceptúe como servicio en filas la permanencia de los reclutas en situación de licencia ilimitada.

Anunciando que en la República del Uruguay serán rechazadas las sustancias alimenticias que no se encuentren dentro de las ordenanzas municipales vigentes en aquella República.

Disponiendo que los aspirantes que posean el título de maestro normal pueden desempeñar la regencia de las escuelas graduadas.

La lotería

Números premiados MADRID 20 (13 h.)

En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes:

Table with 4 columns: Amount, Unit, Location, Amount. Lists winning numbers for various locations like Santander, Girona, Cartagena, Madrid, etc.

De política

López Domínguez en Palacio MADRID 20 (18 h.)

Esta mañana cumplimentó al rey el general López Domínguez.

El monarca invitó a almorzar.

La deuda exterior

MADRID 20 (2'30 h.)

Reunió en el Congreso la Comisión general de presupuestos para examinar el proyecto relativo a la deuda exterior.

Informó ante la Comisión el Sr. Besada. Mañana reunirá nuevamente.

En favor de las comunicaciones marítimas

MADRID 21 (1'30 h.)

Telegrafían de Cádiz que campando el acuerdo de la asamblea del pasado domingo reunió hoy la directiva de la Cámara de Comercio, los banqueros, industriales y comerciantes para seguir tratando de la defensa de la defensa de la nación y de la marina contra los diputados que hacen obstrucción al proyecto de comunicaciones marítimas.

Acordó celebrarse otra reunión mañana para tomar acuerdos.

Recibíense muchas adhesiones.

Sastrería Casa Ortíz. Completo surtido para la estación. Especialidad en artículo fino.

MODISTAS

Se necesitan OFICIALES para Sombreros y para Confecciones en la casa AL «BON MARCHÉ»

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy a las nueve de la noche, el diálogo de los hermanos Quintero, El chiquillo; la comedia en dos actos de Benavente, Por las nubes, y el diálogo de los Quintero, Mañana de sol.

La lucha duró más de dos horas, arremetiendo los concurrentes a pedradas con la policía.

En auxilio de ésta acudieron los bomberos, que destruyeron las barricadas. De la colisión resultaron cincuenta heridos, muchos de ellos graves.

También quedaron heridos dieciséis policías.

Suicidios misteriosos

MADRID 21 (1'30 h.)

En la travesía de Newport a Liverpool suicidáronse a bordo del vapor Lucania dos pasajeros, los cuales no ha sido posible identificar.

Supónese que pertenecen al club de los suicidas de Nueva York, cuyos socios se sortean, comprometiéndose a matarse en un día determinado.

Antes de suicidarse engañáronse con sus mejores ropas y alhajas.

La acusación contra el Gobierno

Interviu con Macías

MADRID 20 (14 h.)

El Imparcial dedica las tres primeras columnas a la denuncia del auditor Sr. Macías. Reproduce el resultado de la intervui celebrada por su director con el Sr. Macías, de quien es antiguo amigo.

Sostuvieron la conversación en el Congreso. Dice que el Sr. Macías figuró en política al lado del Sr. Canalejas.

Interrogado por el director de El Imparcial manifestó que no podía facilitar copia de ningún documento, pero le enseñó varios apuntes.

Después dijo: «Estoy tranquilo y satisfecho, pues creo haber cumplido con un deber. El estudio pro'jo que hice del expediente me convenció una vez más de que se dilapidan los recursos nacionales sin provecho alguno, pues los barcos que se ofrecen perderán sin gloria.»

Sentí una necesidad imperiosa de decir a mis conciudadanos la verdad por grandes que sean los quebrantos y disgustos que me traiga en el porvenir.

Al lado de la inutilidad de la escuadra vi claramente diluidos los dólitos y decidí, después de una grave reflexión, no callarme nada.

Amo mi carrera y me enajenazo de pertenecer a la marina de mi país, pero con una marina y unos barcos verdá que puedan servir a la patria con medios para ello, pero no con barcos como los que ahora se ofrecen.

Lo arrostraré todo. No es lógico que se me persiga por cumplir con mi deber. Creo tener pruebas cuando formulo la denuncia, pero el Congreso tiene el deber de buscarlas, puesto que debe ser el juez que abra el sumario para comprobar el delito que he señalado; a mí no me toca comprobarlo. Yo prestaré en cualquier instante mi cooperación si me la piden.

El estudio que tengo hecho del expediente facilitaría mucho la tarea de cualquier tribunal.

MI iniciativa nada tiene que ver con el derecho de petición; es una simple denuncia. No conozco el artículo del Código que castigue el cumplimiento del deber que impone la ley.

Termina El Imparcial diciendo que cuando este debate concluya comenzará el examen del expediente de adjudicación de la escuadra, seguirá discutiéndose el proyecto de comunicaciones marítimas y el del régimen local. Las pasiones se encienden, los agravios aumentan y así van a hacerse las elecciones municipales.

Lo que dice «El Liberal»

MADRID 20 (14 h.)

También dedica su editorial al acto de Macías, que ensalza calurosamente.

Dice que ha dado un alto ejemplo de virtudes cívicas.

«El País»

MADRID 20 (14 h.)

Ocupase del mismo asunto. Supone que el Sr. Macías no está solo y que deben acompañarle muchos marinos.

«El ABC»

MADRID 20 (14 h.)

Hablando de la denuncia del Sr. Macías dice que es una cuestión muy grave y que cualquier solución que se le dé por el Congreso o por el Gobierno servirá de tema a muchos debates y comentarios.

La prudencia—agrega—aconseja a no prodigarlos.

Añade que el procedimiento empleado para acusar al Gobierno acabará con las denuncias a los fiscales y bastará enviar a las Cortes los artículos pecaminosos publicados por los periódicos.

Hablando con Maura

MADRID 20 (18 h.)

Esta mañana fué el Sr. Maura a Palacio para despaqnar con el rey.

Al salir interrogáronle los periodistas sobre los asuntos de actualidad.

Hablando de la denuncia del Sr. Macías, dijo: «Las cosas van tomando mucho calor. Preguntado si el Gobierno creía que había que perseguir algún delito, replicó: «Eso lo dirán las autoridades judiciales. Iré a primera hora al Congreso y hablaré con el Sr. Dato para tratar del asunto. Ya veremos.»

«¿Qué hay?»—preguntó con viveza.—«¿Por qué no me miráis cara a cara?»—«Es que...»—«¿Está preso Dubosc?»—«Todavía no.»—«Venís a traerme noticias de mi hijo?»—«En efecto...»—«¿Me venís a llevar a su lado?»—«Cuando queráis.»

Claudina había dejado escapar un grito de júbilo; pero se contuvo en seguida oprimiéndose el pecho con ambas manos.

«¡Dios mío!—balbuceó con voz ahogada.—«¿Habrá sucedido alguna desgracia?»—«No me engaéis!... ¿Ha muerto mi hijo?»—«Fermín protestó con un gesto.»

«No lo creáis—dijo.—Estaba solamente algo malo cuando hace una hora me he separado de él.»

«¡Dios mío!—«Se ha mandado buscar un médico.»—«¿Y qué?»

acerca del partido que podría sacar de la situación.

La desgraciada Claudina fué vigilada desde aquel punto con igual ardor por Dubosc y por el agente de Mr. Eymery.

No salía una sola vez sin ser seguida, y todas las noches un hombre espía su morada.

Ocho días pasaron así. Claudina había recobrado rápidamente la salud, y si hubiera tenido en sus brazos a la criatura que la habían robado, nada hubiera faltado a su dicha.

Pero Dios no bendice jamás tales amores.

No había vuelto a ver a Pincard ni a Dubosc; vivía sola en el agujero que la servía de refugio y no encontraba ni consuelo ni esperanza.

Ocho días trascurrieron así, ocho días eternos, en los cuales no tuvo un solo instante de reposo y en que fué atormentada por mil inquietudes y visitada por mil fantasmas.

Llegaba a preferir un accidente, cualquiera que fuese, a aquel estado de calma que había acabado por exaltar su naturaleza nerviosa.

Resuelta, pues, a arrostrar todos los peligros que la amenazaban, al octavo día se vistió su traje de hombre, se echó una capa sobre los hombros, se puso un sombrero de anchas alas, y después de haberse ceñido un par de pistolas cargadas a la cintura, salvó la puerta con paso firme y seguro.

Pero en el momento en que iba a poner

ra de saber lo que había pasado. No tuvo más que un grito en los labios y un sentimiento en el corazón.

«¡Mi hijo! ¡mi hijo!—dijo desfallecida y anhelante.

Una nube sombría pasó, al oír aquellas palabras, por la frente de Dubosc, y mientras besaba la frente de la pobre madre, una amarga sonrisa contrajo sus labios.

«¡Tu hijo...—respondió,—ha quedado vivo en manos de esos miserables. Claudina le miró con doloroso asombro.»

«¡Vivo!—repitió.—¿Parece que lo dices con pena?»

«¿Quién sabe?—«Preferirías que hubiera muerto?»—«Tal vez.»—«¡Oh! ¡Blastemas!»—«No, Claudina, no. Ese niño será nuestra perdición.»

«¡Guillermo!»—«Nuestra perdición te digo; porque tú que me amas, tú que me has sido incondicionalmente adicta, tú que darías tu vida por la mía si fuera preciso, antes de ocho días habrás vendido al padre para asegurar la vida del hijo.»

Dubosc decía la verdad.

Entre Claudina y Dubosc, entre el amor que había jurado a aquel hombre había un abismo insondable abierto de repente por el sentimiento de la maternidad.

Dubosc lo comprendió bien pronto, y no fué él solo quien presintió lo que iba a suceder.

Pincard no era peor observador que él, y no se había engañado un momento

tana, teniendo siempre al niño en los brazos y seguido de cerca por su jefe.

Claudina no tenía fuerzas para gritar. Su voz se ahogaba en su garganta, y aunque había saltado de nuevo del lecho, sus fuerzas se negaban a dar un paso.

Hubiera muerto de espanto y de terror si en aquel momento la casualidad no la hubiera deparado un salvador.

La puerta acababa de saltar en astillas merced a un violento esfuerzo, y Dubosc había entrado en la estancia.

LI

La madre

Una sola mirada bastó a este último para comprender lo que acababa de pasar. Vió la cuna vacía, a Claudina trastornada y casi exánime y no dudó del rapto cometido.

«¡Claudina! ¡Claudina!—dijo con impetuosa.—«¿Han robado al niño? Habla, ¿dónde están?»—«Responde...»

Dubosc tenía una pistola en la mano. Claudina le indicó la ventana, y él se precipitó a ella de un salto.

Después de algunos instantes se oyó un disparo seguido de un grito de dolor.

Claudina había caído de rodillas; había juntado las manos y rezaba.

Por primera vez en su vida dirigía sus preeas al cielo.

Y no era por ella, ni por Dubosc por quien oraba.

Era por la infeliz criatura que acababa de serle arrebatada.

Cuando Dubosc apareció no le preguntó si estaba sano y salvo. No se cuidó siquie-

El correo de Lyon

POR

PEドロ ZACCONE

do entregarle. Dubosc es mi vida y mi alma. Si fuérais mujer comprenderíais todo esto.

—Pero tu hijo... —De él voy a hablaros. —No le volveréis a ver. —No digáis eso; es demasiada crueldad y no necesitáis desgarrar el corazón de una madre del modo que lo estáis haciendo... Antes de que parta quisiera... —¿Qué? —¿Apenas he tenido tiempo de ver a la pobre criatura... Quisiera verla, abrazarla por última vez... Vos no podeis negarme eso... —¿Y nos dirás?... —¿Qué queréis que os diga? Bien veis que pierdo la razón, que no sé lo que me digo, ni lo que hago... Aun sin pretenderlo os engañaría... No me rechazéis... Tened piedad de mí.

Al hablar así, la desdichada dejaba caer la cabeza entre sus manos sollozando con desesperación.

Pero Pincard estaba resuelto a no dejarse conmovér e hizo una seña imperiosa a Fermín.

Este echó el pié por el alféizar de la ven-

la mano en la cerradura, la puerta se abrió por sí misma y entró un hombre.

Por el pronto creyó que era Dubosc; pero era Fermín.

Aquella primera contrariedad oprimió su corazón; pero luego miró de una manera sombría y amenazadora al agente subalterno.

«Al fin estás aquí—dijo con acre ironía;—empezaba a temer no veros más. Fermín no respondió en el acto.

Su actitud revelaba cierto embarazo y hasta parecía evitar la mirada de la joven.

Una horrible sospecha cruzó por la mente de Claudina.

«¿Qué hay?—preguntó con viveza.—¿Por qué no me miráis cara a cara?»

«Es que...» —«¿Está preso Dubosc?» —«Todavía no.» —«Venís a traerme noticias de mi hijo?» —«En efecto...» —«¿Me venís a llevar a su lado?» —«Cuando queráis.»

Claudina había dejado escapar un grito de júbilo; pero se contuvo en seguida oprimiéndose el pecho con ambas manos.

«¡Dios mío!—balbuceó con voz ahogada.—«¿Habrá sucedido alguna desgracia?»—«No me engaéis!... ¿Ha muerto mi hijo?»—«Fermín protestó con un gesto.»

«No lo creáis—dijo.—Estaba solamente algo malo cuando hace una hora me he separado de él.»

«¡Dios mío!—«Se ha mandado buscar un médico.»—«¿Y qué?»

Manifestaciones de Ferrándiz

MADRID 20 (18 h.) Hablando este mañana con los periodistas decía el general Ferrándiz que no correspondía a él juzgar el acto del Sr. Macías. Este asunto—añadió—le combe al jefe de la jurisdicción de Marina, que lleva enfermo cuatro días. Respecto al concurso de la escuadra solo tengo que decir que ahí está el expediente para que se discuta. Si hay responsabilidades que se exigen, pero no se prejuzgue el asunto sin previo estudio.

General extrañeza

MADRID 20 (18 h.) El auditor Macías ha estado esta mañana en su despacho del ministerio. Varios jefes de Marina con quienes hemos hablado de la denuncia por aquí formulada dijeron que les había causado gran extrañeza, pues tienen al Sr. Macías por un jefe prestigioso e inteligente y de buena posición económica.

Contra Macías

MADRID 20 (24 h.) Asegúrase que el ministro de Marina procederá contra el auditor de la Armada Sr. Macías, pues con arreglo a las leyes de los institutos armados no se pueden formular peticiones.

Denuncia sin base

MADRID 20 (24 h.) Los liberales y conservadores a quienes hemos oído, convienen en que no tiene base sólida la denuncia del Sr. Macías para que nadie pueda tachar de prevaricación al Gobierno ni que traiga otras consecuencias que dar lugar a que ciertos elementos se vuelvan con fines políticos.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 20 (18 h.)

Abrese a las 3'45. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sientáanse los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción pública. Dase cuenta de haberse recibido el proyecto de amnistía, ya aprobado por el Congreso. Acuérdase que hoy se reúnan las secciones para nombrar la comisión que ha de dar dictamen sobre aquel proyecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DAVILA denuncia los abusos que se cometen en el Juzgado de Nergio (Albacete). Contéstale el marqués de FIGUEROA. Jura el cargo el Sr. Benet Colón. El Sr. DAVILA reclama varios datos complementarios del expediente de adjudicación de la escuadra, incluidos en las actas de las sesiones celebradas por la ponencia de tenientes de navío Sres. Cardona, Andújar y otros. Los Sres. GULLON (D. Eduardo) y PALOMO hacen varios ruegos de escaso interés. Contéstales el Sr. ALLENDESALAZAR.

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones.

El régimen local

Reanudada la sesión continúa el debate sobre el proyecto de régimen local. Deséchase una enmienda al artículo 103. El Sr. CALBETON apoya otra al mismo artículo.

Congreso

Antes de la sesión

MADRID 20 (18 h.)

Desde primera hora reina extraordinaria animación en los pasillos. Todas las conversaciones versan sobre la denuncia de Macías, acerca de la cual hácese diversos comentarios. Los republicanos han presentado la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso que declare que para decoro del poder público es necesario dar conocimiento a la Cámara del escrito presentado por el señor Macías.»

Palacio del Congreso, 20 de Abril de 1909.—Nougués, Giner de los Ríos, Azzati, Romero, Galdós, Villanueva.»

LA SESION DE AYER

Abrese a las 3'40. Preside el Sr. Dato. En el banco azul sientáanse los Sres. Maura, Ferrándiz, Lacierva y Allendesalazar. La concurrencia es extraordinaria en los caños y tribunas.

La denuncia de Macías

El secretario Sr. CASTELL da lectura a la comunicación del Sr. Macías acusando al Gobierno de haber cometido algunas ilegalidades en la adjudicación del concurso para la construcción de la escuadra. El PRESIDENTE dice que pasa a la Comisión de peticiones.

Varios diputados hacen diversos ruegos de carácter local. El Sr. NOUGUES recuerda que ayer presentó una proposición incidental sobre el asunto Macías.

Puesto que están presentes—dice—los jefes de las minorías, conviene aclarar el derecho de los diputados a presentar proposiciones y que no deben éstas ser interpretadas como lo hizo ayer el Sr. Dato.

Pide a los jefes de las minorías que digan si la teoría del presidente es admisible. También pide que se dé lectura a la proposición ya telegrafiada.

El Sr. DATO dice que es innecesaria la proposición porque la denuncia pasó ya a la Comisión de peticiones.

El Sr. NOUGUES lamenta que no se haya dado antes conocimiento de la denuncia a los diputados.

Suséitase un diálogo entre el PRESIDENTE y el Sr. NOUGUES.

El Sr. VEGA SEOANE pide que se traigan varios documentos relacionados con la adjudicación de la escuadra.

Alude a la marcada inclinación del Gobierno por las casas inglesas. Lee una comunicación enviada por la casa Kopp protestando porque no se han tenido en cuenta las proposiciones formuladas por las casas no inglesas.

Contéstale el general FERRANDIZ declarando que mientras sea ministro no traerá los documentos pedidos por el Sr. Vega Seoane, porque sería entregar al público los secretos de las fortalezas.

El Sr. VEGA SEOANE dice que no comprende los peligros que pueda haber en traer a la Cámara los datos pedidos.

Necesitamos saber—dice—las condiciones de estabilidad de los barcos. El general FERRANDIZ insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. CANALEJAS da clara que por interés nacional y público no debe hacerse que recite la opinión.

Por el camino que habéis en prendido, dice, se va al abismo, al desahucio. Suscribo documentos es dor pábulo a la mayoría. (Muy bien, en las minorías).

Tremendo escándalo

El Sr. MAURA: Traerme cuantos documentos sean necesarios. Más interesados que vosotros lo estamos nosotros en aclarar todo. Tenemos en el gran interés; estamos enamorados de nuestra obra. (A' pronunciar las últimas palabras golpea el pupitre. La mayoría le hace una gran ovación. Las minorías gritan, por moviéndo se un regular escándalo.)

El Sr. CANALEJAS: El día que tenéis de enorgulleceros os pejujica, pues tenéis en frente la opinión pública y el informe de los generales de la Armada. (Eso es una provocación arrogante (Rumores en la mayoría).)

El Sr. MAURA: Yo deslindaré. Las minorías promueven un gran escándalo. El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla.

El Sr. MAURA, puesto en pie, pálido y con los brazos cruzados, intenta hablar inútilmente. En un momento que el escándalo amaina, se le oye decir:

—Vuestro enojo es injustificado, pues no habéis oído lo que ha dicho el Sr. Canalejas. El escándalo se reproduce con mayor intensidad. Los diputados de oposición bastenaz y golpean los pupitres.

El Sr. DATO, exclama: ¡Queréis ahogar la voz del Gobierno y eso no es prueba de liberalismo! (Rumores en las minorías y aplausos de la mayoría.)

Restablecida la calma dice el Sr. MAURA: Mis palabras no tendrán mayor alcance que las del Sr. Canalejas. No estarán muy fundadas las censuras cuando los diputados piden documentos y cuando el Gobierno dice que vive en la plaza pública.

Sigue el debate

El Sr. CANALEJAS rectifica, explicando su derecho de fiscalizar en el Parlamento. El Sr. MAURA replica que el Gobierno está pronto a responder de sus actos ante el Parlamento, la Corona y el país.

El Sr. MORET lamentase de las frases del señor Maura, trazando diferencias entre los censores y los censurados. Dice que por patriotismo se debe evitar que se destruyan las reputaciones.

El Sr. MAURA dice que nada ha dicho ni dirá que tienda al menoscabo del régimen parlamentario.

Interviene el Sr. MOROTE brevemente. El Sr. NOUGUES pide que se lea el documento presentado por el Sr. Macías.

El Sr. DATO dice que es imposible mientras la comisión no dé dictamen. El Sr. MORET estima que la tramitación que se ha dado a la comunicación es legal y reglamentaria. Cuando venga el dictamen—dice—se discutirá.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas Reanúndase el debate sobre este proyecto. El Sr. VINCENTI continúa defendiendo su enmienda al artículo primero, que es desechada.

El Sr. LATORRE apoya otra. Pregunta si se proroga la sesión. El Sr. AZZATI pide que se cuente el número de diputados presentes.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal. El Sr. DATO suspende el debate. Léese el dictamen sobre la comunicación de Macías y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Discusión del asunto de la escuadra. Protesta de Burell MADRID 20 (24 h.)

Después de terminado el debate el Sr. Dato llamó al Sr. Burell participándole que se había acordado que mañana se trate el asunto de la escuadra, aceptando la interpelección por él anunciada.

El Sr. Burell protestó contra tal resolución, pues se involucraría la adjudicación de la escuadra con la denuncia del Sr. Macías y que no podría consentirse que pasase todo con una sola votación nominal.

Entiende el Sr. Burell que el debate sobre la adjudicación de la escuadra no debe plantearse hasta que estén todos los documentos en la Cámara, para poder estudiarlos y haber luego con conocimiento pleno del asunto.

Comentario.—Impresiones de la sesión MADRID 20 (24 h.)

En los pasillos del Congreso hicieron muchos comentarios sobre la actitud de Maura y la situación del Gobierno en el asunto de la escuadra.

Creer algunos que con lo que se diga habrá bastante para impedir la adjudicación, si se prueba la responsabilidad.

Recordábase que hace muchísimos años que no estuvo un presidente de Gobierno sin poder hablar tanto tiempo como le ocurrió hoy al Sr. Maura por la irritabilidad que produjo en las oposiciones sus palabras.

La impresión general es la de que esta nueva escandalosa sesión es poco favorable para el Gobierno.

Nótese desde hace tiempo gran excitación de ánimos en las minorías, y en estas condiciones es imposible toda labor legislativa.

El dictamen sobre la denuncia de Macías MADRID 20 (24 h.)

El Sr. Dato dijo que mañana se invertirá todo el tiempo destinado al orden del día en discutirse el dictamen sobre las denuncias del Sr. Macías.

Agregó que como este asunto es consecuencia de la adjudicación de la escuadra se tratará también esta cuestión.

Si del estudio que hagan los diputados que intervengan en el debate se comprase que hay prevaricación se formularía una proposición incidental, firmada por siete, que se discutía con prioridad.

Aplausos.—Lo que dice en los marinos MADRID 20 (24 h.)

Al salir del Congreso algunos diputados de las minorías, entre ellos los Sres. Nougués y Canalejas, fueron aplaudidos por algunos chicos y mozaibetos.

En la Carrera de San Jerónimo había algunos curiosos. Hemos hablado con varios marinos, quienes nos dijeron que la denuncia de Macías parecía la obra de un impulsivo.

Cenúrenle duramente diciendo que no tiene valor, ni aptitud y que no es marino. Noticia desmentida MADRID 20 (24 h.)

Resulta inexacta la noticia dada por un periódico diciendo que se habían reunido los capitanes de navío para tratar de la conducta del ministro de Marina, cuando precisamente el cuerpo general de la Armada está indignado por la injustificada campaña que se hace contra el ministro y el Gobierno.

¡Farmacéuticos!

Todos los productos de origen de las mejores marcas del MUNDO, adquirirlos en esta acreditada CASA. Enorme surtido en BRAGUEROS y demás artículos de ORTOPEDIA y GOMA. ESPECIALIDAD en instalaciones completas de Farmacias; pídanse presupuestos.

GRAN DROGUERIA CENTRAL (EMILIO REY, S. en C.)

SAN ANDRÉS 119.

Esquina a Santa Catalina.

TELÉFONO N.º 13.

NOTAS UTILES

Registro civil.

Día 20.—Nacimientos: Angel Baldomir Barbeito. Defunciones: Marcelino Fernández Martínez, un año (bronguitis capilar). Matrimonios: ninguno.

Trenes ascendentes.

Llegada a Coruña.—Núm. 412, correo, 7'30 mañana. Idem 400, rápido, martes y sábados, 11'45 idem. Idem 420, mixto correo a Madrid, 18'37 idem. Idem 2.400, mixto a Cádiz 18'30 mañana. Idem 2.402, mixto a Betanzos, 15'57 tarde.

Trenes descendentes.

Llegada a Coruña.—Núm. 423, mixto de Monforte, 10'2 mañana. Idem 401, rápido, lunes y viernes, 12'50 idem. Idem 2.403, mixto de Betanzos, 20'24 tarde. Idem 2.401, mixto de Cádiz 16'04 id.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 7'30, 12'30 mañana y 8 tarde; complotencia, 5'30 tarde diario; para Corubión, a las 8'30 de la tarde; complotencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 5 a 6'30 y 1 de la mañana y 4'7 de la tarde; complotencia, 5'30 mañana, diario; de Corubión, 10'30 de la mañana; complotencia a las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 y 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Automóviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: a las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Marfío. Llegada a la Coruña.—De Santiago: a las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, calces, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Avenida y Hormaza, Esirella, 8.—La Coruña.

Tos.—Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

VICO.—BAR MARIANO PAN, Street Luis Taboada. Aperitivos, refrescos y café.

Máquinas para coser y bordar

WERTHEIM



Se venden todos los modelos al contado y a plazos de 2'50 semanales. Cada máquina da derecho a la enseñanza completa de bordado, a domicilio.

Especialidad en compostura de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico.

Surtido de accesorio y agujas, no solo para las máquinas de esta marca, sino también para las de los demás fabricantes.

DEPÓSITO: REAL 20 (Fábrica de paraguas)

¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le compone a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composturas. No olvidarse Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

GRAN FARMACIA MODERNA

Daniel Rey Sánchez Castelar, 18 y 20

Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y se despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los principales Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En Bragueros Fajas y demás A' artos de Ortopedia y Goma, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

José Barbeito MÉDICO CIRUJANO.—Consulta de 12 a 2.—Panaderos 15, principal.

AUTOMÓVIL ALQUILER

TARIFA FIJA POR KILOMETRO Razón RUIZ DE VELASCO. CANTÓN PEQUEÑO

Galo G. Baquero, Médico especialista en garriga, ganta, nariz y oídos. Consulta de nueve a una. Plaza de Orens, 8-1.º

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licen. adic Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

Instalaciones.—El plomero Félix Cubas, empleado que fué de la Tráida de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones a precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza. Avisos: San Nicolás, 42, brj.

Consulta de la vista.—Doctor Gradaille. Cantón Grande 13, pral. Horas: nueve y media a once; obreros a las doce.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somoso, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, núm. 91, bajo, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión.

Medico Bléazar de la Linde.—Enfermedades internas. De 10 a 12 y de 6 a 7.—Juana de Vega, 7 principal.

J. SANTOS.—Sastre Elegancia, prontitud y economía. Riego de Agua, 20, principal

EN BREVE SE ABRIRÁ

Caballo de tiro que trabaje solo, raza fina, se desea. Dirigirse a N. Francisco. Puente-dume.

Café Méndez Núñez, Oriental y kiosco La Perla

Desde hoy comienzan a expendirse los exquisitos helados de leche, manteca de limón, tan justamente acreditados por lo inmejorable de su elaboración.

Precios para todas las clases: G'ndes... 0'60 plas. Medios... 0'30 Para niños... 0'15

Casa de campo de construcción moderna, con jardín y huerto, se alquila en San Pedro de Nos, frente a la quinta de la señora viuda de Obazán.—Darán razón en el mismo lugar, Domingo Larrosa.

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio, dicho combustible a razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 5'50 pesetas a que en la actualidad se cobra.

Ley electoral con ochenta formularios de documentos electorales,

4 pesetas; por correo certificado, 4'35.

Leyes de Justicia municipal, de Alcoholes, Código civil, Enjuiciamiento civil, Arancel de Aduanas, Libros de escuela, de comercio, tintas, lápices. Máquinas de hacer anuncios para escaparates, desde 8 pesetas.

Papelería LOMBARDO. Real, 6

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña

Consultas de nueve a una y de tres a siete Gratis para pobres de ocho a nueve

Médico Cirujano, Especialista NÚÑEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, se MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Calle de San Andrés, 117-2.º

GABINETE DENTAL

J. de Betancourt

Real, 66-1.º -- La Coruña Consultas y operaciones de 9 a 12 y de 3 a 6

Talleres de Construcción

HIJOS DE B. ESCUDERO SOCORRO, 8.—LA CORUÑA

Mármoles y mármoles comprimidos Cementos y piedra artificial Carpintería mecánica Mosaicos para pavimentos Pozos de saneamiento sistema Mouras Cubiertas de edificios de pizarra y cemento volcánico Sondeos para alumbramientos de aguas Molinos de viento Socorro, 8.—La Coruña

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ

San Andrés 115 y 117—Coruña

aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema brazo y boxes. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre.

Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar y consulta de las enfermedades del corazón y del pulmón (de 10 a 12).— Consulta general de 3 a 5.

Por el Dr. Roberto Novoa

Ex-ayudante de Fisiología e Higiene, por oposición; ex-ayudant: interino de Anatomía, ex-alumno interno; del comité de redacción, y colaborador de varias revistas profesionales; ex-curador libre de Química Biológica, etc. REAL, 7-1.º

